



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 03 Mar 2015

DECRETO EXENTO N°: 2.034 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.
- 4.- El Decreto Exento N° 1614 de fecha 17.02.2015, que designa Secretario Municipal Subrogante a Don **FRANCISCO PINOCHET ROMERO**.-

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **PAOLA SUAZO BRIONES**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	03.03.2015	09.03.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO(S) MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/FPR/EGP/epc

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Junzo Apellido Paterno Briones Apellido Materno Paola Andrea Nombres

[REDACTED] R.U.T. _____ Grado

DIDECA Dirección OPD Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2014.-

Días hábiles solicitados: 5

A contar desde el: 03-03-2015 hasta el: 09-03-2015

Días pendientes: 9

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____



[Signature]
 Vº Bº Jefe Directo



[Signature]
 Firma Funcionario

[Signature]
 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 26-02-2015